

LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3 00

+

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

DON RAMON RUBIO

Contrastes cínicos

Después de un largo paréntesis—un paréntesis de trece o catorce años—nuevamente ha tenido la clase trabajadora de Baena la satisfacción de estrechar entre sus brazos al gran batallador republicano, al que en otro tiempo llegó a ser el “ojito derecho” ¡nada menos! de nuestras mujeres del “pueblo”, de estas mujeres bravas que en los barrios de Baena ponen la nota de su republicanismó por encima de todo vano prejuicio y toda conveniencia.

Y con la clase trabajadora, también nosotros, los que aún éramos niños cuando su palabra entera hacía vibrar a las multitudes hurgándole en sus miserias y vejaciones, hemos abrazado, reconocidísimos, al gran ciudadano don Ramón, a ese hombre bueno que al llegar a Baena dedicó su primer recuerdo a los correligionarios muertos, don José Fernández Trujillo,—relevante figura de la democracia—y don José de las Morenas—el más pobre, pero el más consecuente de sus amigos—para quienes tuvo flores que depositar en sus tumbas y lágrimas con que regarlas, en medio de la admiración de todos los acompañantes; que así, tan cristianos y cabilleros, son los republicanos de España.

Lástima ha sido que el continuo batallar de este paladín de la democracia, le hiciese padecer esa momentánea afonía que le impidió dirigirse al pueblo con aquel verbo prepotente que le enardecía y exultaba. Pero no importa. ¡Ya volverá! Nos lo ha prometido, y don Ramón es hombre que cumple sus promesas. Tiene muchas cuestiones que explicar, muchas patrañas que deshacer entre nosotros, y tan pronto como se lo permitan ciertos ineludibles deberes familiares, estará de nuevo por esta tierra, por esta noble tierra, para quien guarda acendrados amores.

Al hacernos nosotros portavoz de sus frases de despedida para Baena, creemos asimismo interpretar el sentir de las clases democráticas enviándole desde estas columnas un saludo de reconocimiento por su desinteresada y grata visita

¡Salud y que llegue pronto el triunfo de esa gran causa que todos hemos abrazado!

El día en que la humanidad diga: Obreros de la materia y de la inteligencia, sois iguales, aquel día se hundirá indudablemente hasta el postrero de los reyes.—Pl y Margall.

Quando en la pasada sequía, los grandes-terratenientes negaban el trabajo a los obreros, no hubo en nuestro Ayuntamiento ni un solo concejal que alzara la voz en defensa de los trabajadores hambrientos; y ahora, esos mismos concejales, deseosos de seguir a toda costa en sus puestos, se atreven a pedir descaradamente el voto a los trabajadores que tan inhumanamente trataron.

Quando los trabajadores, acosados por el hambre y la miseria, tuvieron que convertirse en mendigos e implorar en pandillas la caridad pública, oíamos con frecuencia por casinos y c. fés a muchos señores protestar, en estas o parecidas formas: “Amigo mío, esto es un abuso. Ya se han acostumbrado estas gentes a pedir y no trabajar y es imposible salir uno de su casa sin que lo desplumen en la calle”.

“Pero, ¿hombre; lo más bonito es lo que me acaba de pasar a mí ahora mismo. ¡Pues no se me ha acercado un sinvergüenza de esos a pedirme una peseta para tabaco! ¡Hay que ver el cinismo! ¡Bueno, pero yo le he contestado, que se fume... un tizo.”

“Sí, hombre; si el otro día le di yo una chica a uno, y cuando volví la cara vi que se la estaba jugando a la tängana. ¡Anda y que se las arreglen!”

Aunque el hambre y la miseria aún continúan, porque ese es un mal crónico entre los trabajadores, cuando los pobres han ganado algunos míseros jornales, ya no pordiosean por las calles. Ahora los que pordiosean en pandillas por esas mismas calles, son los ricos. Ahora los que imploran de casa en casa son los poderosos. Y no piden, como los pobres, un pedazo de pan que llevar a

sus hijitos hambrientos; ni como aquel clínico que pedía para tabaco; ni como el sinvergüenza que pedía para jugar a la tängana. ¡Ellos sí que son clínicos! No piden pan humildemente y por amor de Dios como los pobres. Ellos piden las conciencias y con amenazas como viles atracadores. Ellos piden que les ayudéis a sostenerse en el poder, para desde él, seguir explotando a los trabajadores y tratándolos como a esclavos. Eso sí que es pedir descarada y cínicamente.

Pero a estos hombres les ciega tanto su egoísmo, que no les deja ver que ya es inútil luchar contra la corriente bien encauzada de las ideas. Se apresuran a poner en juego los más ruines procedimientos para derrotar al pueblo en unas elecciones que probablemente no se realizarán. Preparan al pueblo una emboscada en las urnas, sin tener en cuenta que el pueblo lo sabe y está decidido a conquistar con las armas lo que le roben con las urnas. Luchar contra la corriente impetuosa de los tiempos es una locura, sólo concebible por los que, orgullosamente endiosados por las riquezas, creen tener derecho a gobernar perpetua y caprichosamente a los pueblos, como si fueran rebaños de lanudos y mansos carneros.

Si no fueran ciegos o locos, aprovecharían estas horas en que la corriente todavía es suave, para dejarse llevar por ella. Pero se obstinan temerariamente en luchar contra la corriente, dando tiempo a que ésta venga con ímpetu arrollador y los ponga en el trance de perecer ahogados, o tener que garrarse a la ziza salvadora.

D. Fernández.

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

15 cts. Boc chico; 30, doble; Jarra, 1 pta. Estupendas tapas de cocina y flambrés

No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

Equipos completos para Bancos, Notarías, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**
Alfonso XII, 12 **BAENA**

El Pueblo de los tambores

Cuando el pueblo español tenía su pensamiento puesto en un Consejo de Guerra donde se juzgaba la vida de unos y la libertad de muchos; cuando el dolor y la tristeza embargaba el ánimo de todos los que sentimos el ansia de liberar el suelo patrio de la miseria y desolación en que se encuentra sumido, un pueblo de 25 000 almas (perdidas) sin un concepto de humanidad ni respeto para esos bravos soldados, hijos del Pueblo, que en un arranque de dignidad fueron los primeros en dar el grito salvador de nuestra querida España, en estos trágicos momentos, este pueblo se lanza a la calle, y al ruido de sus tambores y choque de las copas, pierde la noción del sentimiento y olvida que pendiente de un fallo estaba la vida y la libertad de muchos hermanos suyos.

Yo digo: ¿es que mi pueblo ha perdido la cabeza? No; este pueblo tiene sentimientos como todos, pero los que tienen la obligación de despertárselos los desvian por derroteros que él no comprende, pero que lo presenta como un pueblo degenera-

do y falto de sentido común.

¡Despertad, obreros de Baena! Y todos unidos firmemos una asociación, no de tambores ni de cerros, sino de unidades con valor real y positivo, para darle el frente a todos los que, valiéndose de nuestra incultura, nos presentan como fanáticos, ante los ojos de los que tienen que visitarnos en esos días de justo ruido tamboril. Demostremos lo contrario, pidiendo a los Altos Poderes la amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales, para todos esos hombres que han sentido por nosotros la necesidad de exponer su libertad y hasta su vida por nuestras reivindicaciones. Unámonos, y demostremos nuevamente que somos algo más que un rebaño de seres inconscientes, como suponen los burgueses.

Vicente Megias.

TRANSPORTES Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110
BAENA

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 1

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1930: 53,465 595 31 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100	Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100	Un año.	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrándose a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

Galería de escritores rastallanos

GÓNGORA

Don Luis de Góngora y Argote nació en Córdoba en 1561. De la Ciudad de los Califas pasó a Salamanca en cuya Universidad comenzó a estudiar Derecho; pero pronto abandonó sus estudios para entregarse al cultivo de las musas; fué protegido por su tío, el prebendado don Francisco de Góngora; a los veinticuatro años debía de estar ordenado *in sacris*, porque ya asistía a los Cabildos de la Catedral cordobesa en 1585, donde gozaba por este tiempo de un beneficio. Hizo varios viajes a Madrid; visitó Granada, Cuenca, Valladolid, Burgos, Pontevedra y otras ciudades por motivos diversos, y recuerda estos viajes en algunos de sus versos festivos. Recordando el que hizo a Galicia, dice en una de estas composiciones:

¡Oh posadas de madera,
Arcas de Noé adonde
si llamo al huespad, responde
un buey y sale una fiera!

En 1609 volvió a Córdoba de su viaje por tierras gallegas y quebrantada su salud, se quejó de fuertes

dolores de cabeza, preulio, tal vez, de la pérdida de la razón que sufrió en el último año de su vida; desde entonces sus trabajos presentan menos claridad, y procura lo alambicado, pedantesco y extravagante en su lenguaje y estilo: así escribió el *Panegirico al duque de Lema*, la *Oda a la toma de Larache*, sus *Soledades* y el *Polifemo*.

Nombrado capellán del rey, marchó a Madrid en 1612. Allí compuso el *Polifemo* y las *Soledades*, poemas cultos y oscuros que suscitaron, por sus innovaciones poéticas, acres censuras de los principales poetas y defensas de otros escritores. En su ciudad natal y en la Corte escribió en los años siguientes algunas composiciones piadosas y muchas en alabanza de reyes, duques y otros aristócratas. Privado totalmente de memoria en el último periodo de su vida, murió de apoplejía en Córdoba en 1627.

A Góngora se debe la conagración de la literatura amanerada, ampulosa, hiperbólica y llena de afectación que se conoce con los nombres de *culteranismo* y *gongorismo*. Este vicio, que en Italia se le llamó

marinismo, *preciosismo* en Francia y *eufoísmo* en Inglaterra, señala un periodo de decadencia de nuestra literatura, y consiste en buscar la novedad en la forma, valiéndose para ello del lenguaje metáforico, de tropos más o menos extravagantes, abusa del más exagerado hipérbico y de giros rebuscados, y como consecuencia inmediata hizo obscura la frase, convirtiéndola muchas veces en verdadero logogrifo.

Pero Góngora no fué siempre culterano, antes al contrario, en un principio es un poeta tan claro, tan sencillo y tan natural como el que más. De esta primera época son sus romances, y sátiras, llenas de sencillez, y su conocidísima *Oda al armamento de Felipe II contra los ingleses*.

Sus producciones escénicas *Las finezas de Isabela* y *El doctor Carlino*, demuestran que no lo llamó Dios por el camino del teatro; pero donde se distingue extraordinariamente es en la lírica; a más de las composiciones mencionadas, escribió los poemas más extensos.

En sus romances y letrillas hay un eco de lo mejor de romanceros y can-

cienegas; un reflejo, a veces de la poesía popular; un resurgimiento del espíritu de los romances, especialmente de los fronterizos y moriscos. Góngora, adaptándose a las circunstancias de su época, escribió algunos admirables de cautivos y fronteras de Africa, y fueron tan populares, que hubo dramáticos que insertaron fragmentos de ellos en sus comedias. También escribió otros romances cortos, notables por su gracia, movimientos y flexibilidad. Entre los mejores debemos recordar los que comienzan: «Amarrado a un duro banco», «La desgracia del forzado», «Entre los sueltos caballos» y, sobre todos, aquel bellissimo que empieza: «Servía en Oran al Rey».

Es maestro en la letrilla, donde su festiva musa desarrolla maliciosos e intencionados temas, fustigando las costumbres de su tiempo.

De sus canciones (heróicas, líricas, amorosas, sacras y fúnebres) una de las mejores es la dedicada a la tortilla, por su singular delicadeza.

En cuanto a su segunda época hemos de decir que Góngora no se propuso despenar la literatura por el abismo de la afectación y de la extravagancia, sino sólo innovar. Pero acabó que no pensó en el porvenir, ni tuvo en cuenta que sus continuadores no sabrían aprovechar lo bueno y en cambio exagerarían lo malo, como desgraciadamente sucedió. No es esto tratar de disculpar a Góngora; pensemos que nada habrían perdido nuestras letras si no se hubieran contagiado de la epidemia culterana; es solo afirmar que si Góngora exageró, sus muchos seguidores lo hicieron en proporción mucho mayor.

Bibliis.

Coplillas de ciego

*De Madrid directamente
un emisario nos vino
para hacernos comuigar
con las ruedas de molino.*

*Los devotos comulgantes
muy pronto tienen que ver
que una cosa es el amar
y otra cosa es el poder.*

*A la cárcel fué buscando
las izquierdas Sauchez Guerra,
y aquí querrian sus adeptos
se las tragase la tierra.*

*Aquí no ceden un puesto
sus partidarios cerriles;
¡la política en Baena
no es igual que en los Madriles!*

*¿Queréis decirme qué ocurre
en la Casa de la Villa,
que no quieren más judíos
que aquellos de su cuadrilla?*

*Al emisario pedimos
que nos mire con clemencia
y que nos preste ¡por Dios!
una poca de solvencia.*

*En una reunión habida
la otra noche en la ciudad
jugaron a cara y cruz
el puesto áe un concejal*

*Ya sabéis que los señores
como los tiene seguros
se juegan un concejal
como quien se juega un duro.*

*Si consiguieran sus fines,
nunca mejor empleado
aquel adagio que dice:
"a tal amo, tal criado".*

*Como somos de Baena
nos gustan las procesiones
y votar por la República
en cuanto que haya elecciones*

*Obreros que os gusta el mitin:
desechar la tentación
porque al otro día podéis
quedar sin colocación.*

*Jornaleros de Baena:
no prendáis a Jesús más;
¡prender a los compañeros
que se vendan al votar!*

Juan Pagano.

A los obreros de Baena

Acordarse, compañeros, acordarse ahora de que ya llega el momento de defenderse, acordarse de aquellos tiempos que llevaron a Baena a la victoria. Riete, obrero, de esos lacayos de la burguesía que vienen diciéndote que aquellos tiempos buenos no pueden volver, y que nunca llegaremos al sitio que llegamos; defiéndete y procuremos todos dar sensación de fuerza en las próximas elecciones votando las candidaturas populares. No fiarse de esos atrapadores de votos, que van de calle en calle limosneando conciencias. Esos son, precisamente, los que nos batieron, los que nos trajeron los fusiles y las ametralladoras cuando pedimos lo que nos pertenecía: que fuese remunerado nuestro trabajo.

Obreros: Tengamos memoria, y dispongámonos a prepararnos para conseguir un mañana más sonriente. Unámonos todos y hagamos cuanto esté de nuestra parte para conquistar aquella casa como en otros tiempos, para que podamos ayudarnos mutuamente. Que el hambre que hemos padecido este invierno sea el incentivo que nos una a todos. Tengamos dignidad y amor propio.

Manuel Arjona.

Chocolates y Caramelos

«La Reina de los Angeles,
Alájar (Huelva)

Reconocidos como los mejores
Las personas de fino paladar no consumen otros.

Premiados en la Exposición Ibero-Americana con a máxima recompensa.

León de las Casas
Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

¡CIUDADANO CONSCIENTE!

Todo calificativo denigrante, por vil que sea, nos parece poco para aplicarlo al ruin agente electorero.

El cacique, vástago de la clase pujante dominante, defiende a su clase, a los intereses creados, a los privilegios arteralmente logra los en el régimen que expira, revolviéndose en las últimas convulsiones.

El agente electorero proviene de la clase proletaria y es el traidor de ella. Aferrado al caciquismo, vive a la sombra de sus prebendas y es el cómplice más eficaz con que cuenta la plutocracia para atracar votos del proletariado, para vencerlo con ellos mismos, con sus mismas fuerzas, para que sigan arrastrando, sometidos, su misera existencia de explotados. El agente electorero es el Judas del proletariado.

¡CIUDADANO CONSCIENTE! Cuando se te presente algún miserable electorero de éstos—ya conocidos y que no olvidaremos—a hacerte la infamante proposición de que le cedas o vendas tu voto, para que hagas traición a tu conciencia, a tus hijos y a tus compañeros, apártate de él, asqueado como de un leproso. Si te amenaza con la represalia del patrono o cacique, pues a todo recurren, ríete de la amenaza del que necesita de ti para que le siembres, para que le recojas, para que le enriquezcas.

El tiene que recurrir a tí, porque te necesita. Tú eres el que puedes amenazar si te organizas, si no te vendes, si no te arrastras ..

El que está al servicio del patrono y le invocan el consabido tópico de que hace mucho tiempo viene comiendo "el pan de la casa" para obligarlo a ceder su voto, tampoco debe considerarse obligado a ello, si esto es contrario a su voluntad. En el precio mezquino con que se retribuye su trabajo se paga con creces ese pan tan echado en cara, tan generalmente amargo. El fruto de su esfuerzo, unido al de los demás que comen de este pan, deja margen para asegurar el abundante del patrono y sus generaciones, y el salario no entra en el tributo de la conciencia y libre albedío del hombre. En igual caso se encuentran los colonos, que además de las exorbitantes rentas con que vive holgada y descansadamente el propietario, se le impele a tener que hacer dejación de sus derechos de ciudadanía.

No aspiramos, sin embargo, ni aconsejamos el sacrificio de nadie en aras del ideal, puesto que a éste también se le puede servir sin llegar a aquél. El que se vea obligado por las circunstancias y sus necesidades a prometer el voto a la coacción, que lo prometa y luego vote con arreglo a los dictados de su conciencia. Al que le ofrezcan dinero por su voto, si lo necesita para calmar el hambre atrasada de sus hijos, que lo acepte, que les dé de comer y luego vote libremente por sus ideales. Traición por traición, la suya es abominable; la tuya, justificada y en defensa propia. Contra el que comete la mala acción de querer obligarte a traicionar tu conciencia y deberes, todo procedimiento es lícito para contigo mismo.

¡CIUDADANO CONSCIENTE! Si votas la candidatura del cacique y del capital, coadyuvaras a sostener el régimen opresor que seguirá obligándote a arrastrar tu misera vida de explotado.

Si votas la candidatura Republicano-Socialista, que es la tuya, la de tu clase, que necesariamente ha de defender tu causa y tus intereses, que son los mismos de los hombres que la componen, darás un paso decisivo en el camino de tu liberación económica y social.

¡ELIGE!

Los Comités
de la alianza Republicano-Socialista.

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

Actos de propaganda electoral

Según estaba anunciado, el domingo último, a las cuatro de la tarde, llegó a esta el batallador propagandista republicano don Ramón Rubio.

En seis automóviles salieron a recibirlo elementos representativos de la Alianza Republicano-socialista local y, tras breves minutos de descanso en el domicilio del Presidente del Comité de la Derecha liberal Republicana, don Juan Castañeda, la comitiva se dirigió al Cementerio, donde don Ramón Rubio rindió tributo a la memoria de sus antiguos correligionarios don José Fernández Trujillo y don José de las Morenas, depositando unas flores en sus respectivas sepulturas, tras de sentida alocución. Acto este edificante que emocionó a todos los concurrentes.

Una vez cumplido tan alto deber, la comitiva, aumentada ya en varios automóviles ocupados por correligionarios y simpatizantes, marchó a Albendín, en cuyas afueras esperaba el vecindario, que prorrumpió en entusiastas vítores al reconocer a don Ramón Rubio. Apeáronse todos de los autos y, confundida la comitiva con tan valientes vecinos, entró en el pueblo.

Seguidamente se dió comienzo al mitin, siendo acogida la presencia de D. Virgilio Herranz y don Antonio de los Ríos con vivas y aplausos como trativos de las simpatías que gozan tan buenos amigos entre los albedinenses, simpatías y aplausos, doblados durante la exposición de

sus discursos. Asimismo fueron aclamados y aplaudidos los demás oradores que intervinieron en el mitin, señores Pérez Morales, Megias, Castañeda y Fernández,—acompañante este último de Ramón, de de Cabra, en unión del Sr. Roldán—los cuales censuraron vivamente la coacción ejercida por el caciquismo y el capital para conseguir votos, aconsejando a los electores que votasen como hombres libres, con arreglo a su conciencia y voluntad.

Por último, hizo uso de la palabra don Ramón Rubio quien, visiblemente conmovido y contrariado por la aguda afonía que le produjo su incansante labor de estos días, saludó cariñosamente al pueblo de Albendín, cuyo recuerdo le fue siempre grato. Insistió en la importancia de las próximas elecciones, especialmente para la clase trabajadora, instando a todos a votar la candidatura del pueblo, que es la única que puede conseguir la renovación de los municipios y de Esoña entera. Se lamenta de su afonía y termina prometiendo volverá tan pronto se mejore.

No hay que decir que Albendín, el pueblo agobiado por los impuestos y sometido al capitalismo absorbente, supo agradecer la buena voluntad de don Ramón, no regateándole sus entusiasmos.

Pueblo trabajador este de Albendín, que ha llegado a sentir la nece-

sidad de romper la odiosa mordaza que le impone el capitalismo de Baena después de azotarlo a sus anchas. ¡Que el destino haga, valientes albedinenses, por que vuestro pueblo se eleve de aldea esclava a pueblo libre! ¡Bien lo merecéis!

EN BAENA

Al regresar de Albendín la comitiva, y después de breves instantes de descanso, hubo de celebrarse igualmente entre nosotros el anunciado mitin.

Enorme era la concurrencia congregada en el local dispuesto al efecto, deseosa de testimoniar su adhesión a don Ramón Rubio, no obstante haberse cundido que su afonía le imposibilitaba hacer uso de la palabra. Pero don Ramón quiso hacer acto de presencia en el local a fin de salirle al paso a la maledicencia de algunos reaccionarios, que intentaron explicar dañinamente su afonía, y de saludar al pueblo.

En el acto hicieron uso de la palabra los señores Henares, Pérez Morales, Orejuela y Bergillos, en primer lugar, quienes con frases claras tocaron las fibras de este pueblo dolorido, haciendo llamamientos a sus deberes ciudadanos. Cosecharon merecidos aplausos. A continuación habló el compañero Joaquín Porcuna. La autoridad que le prestaba el haber sido perseguido y encarcelado como esforzado paladín de la causa obrera, invitó a todos los asistentes a escucharle atentamente. Instó a todos los compañeros a votar la candidatura democrática, integrada—dijo—por obreros manuales e intelectuales, que defenderán la causa como propia y que deben ocupar esos puestos que hoy ocupan los concejales esquirolas a espaldas del pueblo. Frases estas que fueron acogidas con grandes aplausos. Hace después uso de la palabra el culto médico de esta localidad don Virgilio Herranz, quien pronunció un magnífico discurso, subrayado en muchos párrafos por los aplausos de la multitud, especialmente al ostentar su orgullo por ser hijo de unos pobres labradores que inclinados—dice—sobre la tierra, gana el sustento con su trabajo. Y al laborar

—agrega—por la clase obrera, equivale a tanto como a laborar por los suyos, sujetos asimismo al régimen opróbioso que nos oprime a todos. Incita a todos los ciudadanos a que cumplan con su conciencia en las próximas elecciones. Al terminar, se repro lujeron los aplausos, muy merecidos. Toca ahora el turno a don Juan Castañeda. Al levantarse a hablar nuestro compañero, redactor jefe de este semanario, el público prorrumpió en vivas a *Juan Pagano*. Emocionado este, dá sentidas gracias, significando que, en efecto, él era *Juan Pagano*, teniendo gran satisfacción en hacerlo público para conocimiento de aquellos que dicen que escuda en un pseudónimo, la desenfadada sátira de sus coplillas. Se consideró *bien pagado* de su constante labor, con que sus coplillas hayan llegado al pueblo, para quien las escribe en este valiente semanario local, laudablemente aludido, y de quien es alma su director D. Antonio de los Ríos, ausente a su pesar. Semanario este—dijo—verdaderamente independiente, y que ha conseguido levantar el espíritu del pueblo. Hizo advertencias a todos para evitar las coacciones que se vienen ejerciendo, leyendo, al efecto, un vibrante manifiesto. Los aplausos y vivas fueron unánimes.

A continuación, el Sr. Fernández—acompañante de don Ramón Rubio—invocando su falta de oratoria se refirió a la visita a nuestro Cementerio, reservándose el calificativo que le merecía su estado de abandono, impropio no de una ciudad de veinticuatro mil almas, sino de una cábila. Se refirió a varias obras locales, censurando agriamente a la dictadura siendo muy aplaudido.

Ultimamente, a pesar de su afonía, y despues de atronadores vivas y aplausos, don Ramón Rubio le dirigió la palabra al pueblo. Solo consiguió emitir unas breves frases, que oyeron los asistentes más cercanos, pero que corrieron de boca en boca quedando grabadas en la memoria de todos. Prometió volver, y creemos no pasarán muchos días sin cumplir su promesa.

Finalmente, el señor Castañeda ex-

presó el do or del tribuno ante la imposibilidad de poder comunicarse con el pueblo allí presente, en nombre del cual abrazó entre una ovación clamorosa. Aconsejó que se divolviesen con el mayor orden para dar sensación aquí, como en todas partes, de la capacidad de las masas republicanas, y así lo hicieron acompañando a don Ramón Rubio hasta el domicilio del señor Castañeda, donde se dió una comida íntima en honor del popular paladín republicano.

La alianza Republicano-Socialista se cree en el deber de hacer público su reconocimiento a don Victoriano León y don José Alarcón, que respetivamente facilitaron en Albendin y Baena los locales para la celebración de estos actos.

M.

Alianza Republicano-Socialista Candidato para Concejales

DISTRITO 1.º

Pablo Pastor Moreno
Manuel Priego Casado
Antonio Cárdenas Santano

DISTRITO 2.º

Demetrio Fernández de los Ríos
Vicente Mejías Melendo
Joaquín Aragón Román

DISTRITO 3.º

Juan Castañeda Morales
José Ovejuela Cesar
Adriano Henares Aguilera

DISTRITO 4.º

Antonio de los Ríos Urbano.
Luis de la Torre Arcos
Manuel Priego Arrebola

DISTRITO 5.º

José Toro Casado
José de los Morenas
Ramón Aguilar Ocaña

Estos candidatos no piden el voto a nadie.

UN TELEFONEMA

Hemos recibido el siguiente telefonema:

“Organicen mitin martes noche; van Antonio de la Villa, redactor de “La Libertad”; Joaquín Vaquera, ilustre catedrático socialista y José Escudero, de la Directiva del Partido Radical socialista, elocuentes oradores. Escribo.—Madrid 3 abril 1931.—*Ramón Rubio*.”

N. de la R.—Agradecemos a don Ramón Rubio el interés que demuestra por nosotros. Llegue a él, pues, con nuestro reconocimiento por su gentileza, nuestros cordiales abrazos.

Colaboración obrera

El voto a las derechas

Ya la elección se avecina; los tercios en gobernar con una vil golosina tratarán de sobornar.

Por las calles repartidos el voto irán pidiendo... van anotando apellidos y destinos prometiendo...

Al proletario infeliz, en su ignorancia supina, le preparan el deslíz por donde el pobre camina.

Cada voto es un peldaño que formará la escalera donde el amo del rebaño domina a la grey lanera.

Por ti ha sido elevado con una suerte liviana y en pago te ha mancillado con una promesa vana.

¿Te enteras ya lo que es votar así en la elección?
¡Hacer más dueño al burgués de tu amarga situación!

José Peña Cabezas.

La TINTA SAMA
Siempre vence
De venta en la Imprenta EL PROGRESO

Suscríbese a LA DEFENSA

Digno de aplauso

El Inspector Veterinario, don Antonio Cuenca López, ordenó la cremación de una vaca, un buey y una cabra que se presentaron a la matanza de los días 2 y 4 del actual, y que padecían tuberculosis miliar generalizada.

En bien de la salud pública, merecen imitación servicios como el señalado.

Nuevo establecimiento

El pasado miércoles, tuvimos el gusto de asistir a la apertura del depósito de librería y material de radio que en la calle Alfonso XII, número 3, han instalado nuestros buenos amigos don Emilio García Torres y don Antonio Vázquez Ocaña.

En el establecimiento, que está admirablemente presentado, figura una selección muy completa de publicaciones de autores clásicos, y de los contemporáneos nacionales y de los más salientes de traducciones extranjeras. Igualmente ha tropezado nuestra vista con una fuerte colección de libros de materia social y política de la más latente actualidad.

En este simpático establecimiento se presenta también un «stock» de aparatos y material de radio, últimos perfeccionamientos de la renombrada firma «Philips Radio».

Muy agradecidos a la invitación y apercibidos de que fuimos objeto, salimos gratamente impresionados por ser el primer establecimiento de esta índole que ha contado Baena, y estamos seguros que este público corresponderá con su asiduidad al fomento de las letras que en esta instalación se ofrece.

NATALICIO

Recientemente ha dado a luz una preciosa niña doña Josefa Iriondo, digna esposa de nuestro estimado compañero don Juan de los Ríos Urbano.

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339
Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. . . . 200.000 000,00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO. . . . 60.000 000,00
FONDOS DE RESERVA. . . . 20.500.000,00

SUCURSALES: Alfacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avilés, Astorga, Ayora, Bada'oz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avilés, Vecs de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuy, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igua'ada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Llerida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Nevelde, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Salagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Surca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torriños, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villabona, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villorobledo y Yecla. Filiales: Banco de España, Badalona.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

“La Vasco Navarra”

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.